



Oficio: DFE/791/2023

Asunto: Se remite iniciativa de Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas de Ingresos 2024 Guanajuato, Gto., 11 de octubre de 2023 "2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

Regidora Karla Evelyn Muñoz Ramírez,
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio,
Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Ayuntamiento de
Guanajuato, trienio 2021-2024.
Presente

Con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que se recibió en la Secretaría a mi cargo el oficio con clave y número TMG-883/2023 suscrito por la Tesorera Municipal, Irma Mandujano García mediante el cual, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 15, 16, 17, 18 y 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se remite a efecto de someter a consideración de la Comisión que usted preside el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas en materia de ingresos para el Municipio de Guanajuato por el Ejercicio Fiscal 2024.

En ese tenor la Tesorera Municipal anexa CD con la información en formato digital que contiene lo siguiente:

- I. Propuesta de Iniciativa de Ley de Ingresos 2024;
- II. Estudio técnico tarifario SIMAPAG;
- III. Anexos técnicos tarifarios de la Ley de Ingresos;
- IV. Propuesta de Disposiciones Administrativas en materia de ingresos 2024, y;
- V. Anexos técnicos tarifarios de las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos.



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [v](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato



Por lo anterior y para los efectos solicitados, se remite a través de la presente, el oficio con clave y número TMG-883/2023 con el anexo del formato CD que se menciona en el documento de origen de conformidad y en atención a lo dispuesto por los artículos 81, 83 fracción I y 83-2 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 28, 30, 33 y 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


~~Licenciado Eduardo Aboites Arredondo~~

Secretario de Ayuntamiento.



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

 /GobiernoMunicipalGuanajuato